



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2017	13	08	05	P01721
------	----	----	----	--------

C.49294
6100219
\$2644,80

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA
A FAVOR DE
DIGNA FARYS HOLGUIN RIVERA
CUANTÍA: USD. \$2.644,80
(DI 2 COPIAS)**



J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintitrés (23) de Mayo del año dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTON MANTA, UNO.- Comparece por una parte: el señor **DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA**, de estado civil soltero, portadora de la cédula de ciudadanía número tres, cero, cinco, cero, cero, seis, dos, siete, nueve, guion siete (305006279-7), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones Teléfono: 0983049553, Correo Electrónico: fd123holguin@gmail.com, Dirección: Calle 11 avenida 29 - Manta; y, DOS.- La señora **DIGNA FARYS HOLGUIN RIVERA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, uno, cero, tres, seis, cero, guion ocho (130310360-8), por sus propios derechos y por los que representa de la sociedad conyugal formada con Arcángel Edulfo Calderón Lopez, para efecto de notificaciones Teléfono: 0985289674, Correo Electrónico: anarivera.bendicion@gmail.com, Dirección: Calle 10 de la Parroquia San Lorenzo - Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que

proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras publicas a su cargo sírvase incorporar una de Compraventa de un bien raíz, al tenor y contenido de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES:** Intervienen, en la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor **DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA**, quien para los efectos de este contrato se le denominará **EL VENDEDOR** y por otra parte la señora **DIGNA FARYS HOLGUIN RIVERA** a quién en lo sucesivo se le denominará **LA COMPRADORA**; los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** El señor **DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA**, hace conocer que es propietario de un lote de terreno ubicado en el sector 10 de agosto de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta; bien inmueble el cual con fecha lunes 4 de febrero del año 2013, consta inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, bajo el tomo 23, con el numero de inscripción 450 y numero de repertorio 939; la Escritura Publica de Compraventa fue celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta de fecha 16 de enero del año 2013, entre los cónyuges **PEDRO ALFONSO HOLGUIN CARRANZA** y **MARIA ALCIRA RIVERA REYES**, a favor del señor **DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA**, predio el cual se encuentra circunscrito



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el frente doce metros y lindera con callejón planificado; Por atrás los mismos doce metros y lindera con propiedad particular; Por el costado derecho, veintidós metros y lindera con propiedad de Pedro Holguín Rivera ; y Por el costado izquierdo veintidós metros tres centímetros y lindera con area sobrante del señor Pedro

Holguín Carranza, teniendo una superficie total **DOS CIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS Y CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS**; el cual se encuentra libre de

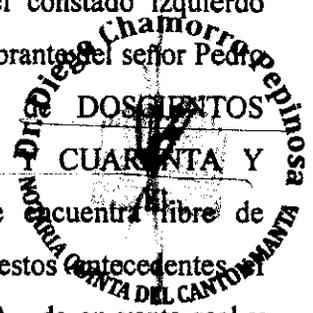
gravamen.-; **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con estos antecedentes señor **DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora señora **DIGNA FARYS**

HOLGUIN RIVERA el bien inmueble descrito en la clausula anterior, no obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.-**

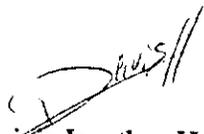
PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de **DOS MIL SEICIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS**, cantidad que el vendedor, declara tenerlos recibido a entera satisfacción en dinero en efectivo y de legal circulación, sin opción por este concepto a realizar reclamos posteriores, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA.-**

ACEPTACION Y AUTORIZACION.- La compradora acepta el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme a las condiciones estipuladas por el vendedor , por lo que se faculta la inscripción de este título en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta y aunque se han determinado sus medidas , linderos y el bien está perfectamente singularizado, el

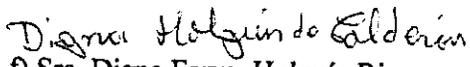
vendedor lo transfiere como cuerpo cierto con todas las servidumbres, uso



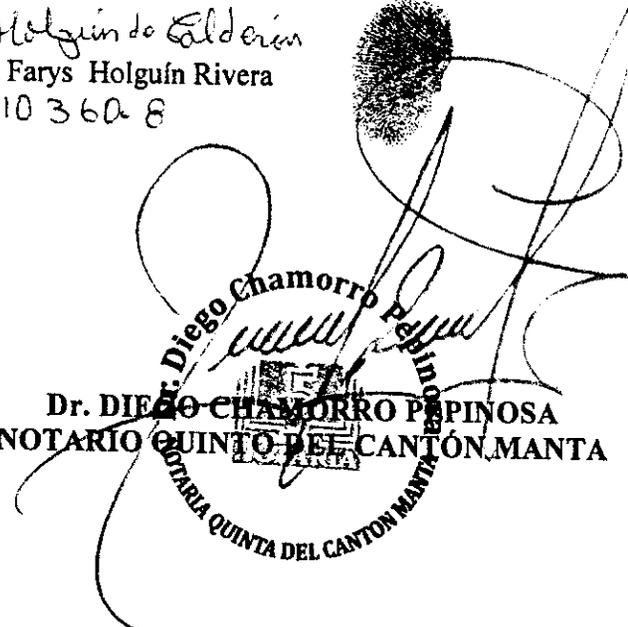
y costumbres comprometiéndose de ser necesario al saneamiento por evicción.- **SEXTA.- LA DE ESTILO:** Usted señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.- (Firmado) Ab. Washington Alarcón Lopez, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil uno guion cincuenta y ocho (N° 13-2001-58) del Foro de Abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA,** se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sr. Deivis Jonathan Holguín R.
c.c. 305006 279-7




f) Sra. Digna Farys Holguín Rivera
c.c. 130 310 362 8




Dr. DIEGO CHAMORRO PAPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Digna Holguin de Calderón

Número único de identificación: 1303103608

Nombres del ciudadano: HOLGUIN RIVERA DIGNA FARYS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON LOPEZ ARCANGEL EDULFO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1983

Nombres del padre: HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO

Nombres de la madre: RIVERA REYES MARIA ALCIRA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2017

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.23 13:16:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 177-026-28265



177-026-28265

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN



CELULA CIUDADANA N. 130310360-8
APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN RIVERA
DIGNA FARYS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ARCANGEL EDULFO
CALDERON LOPEZ



INSTRUCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V336V42K2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERA REYES MARIA ALCIRA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-03-25

FECHA DE EXPIRACION
2024-03-25

Digna Holguin de Calderon

DIRECTOR GENERAL

FINO DE CENSUADO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



006
JUNTA N°

006 - 457
NUMERO

1303103608
CEDULA

HOLGUIN RIVERA DIGNA FARYS
APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUNSCRIPCION AMERICA LATINA EL CARIBE Y
DEL EXTERIOR AFRICA
PAIS VENEZUELA

ZONA CARACAS

OFICINA C. E. EN CARACAS
CONSULAR



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZANDO
TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

P) PRESIDENTA DE LA JURV

IMP 1GM MJ

Digna Holguin de Calderon

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

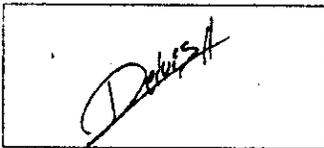
Manta, a 23 MAY 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 3050062797

Nombres del ciudadano: HOLGUIN RIVERA, REVIS JONATHAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: VENEZUELA/VENEZUELA

Fecha de nacimiento: 5 DE DICIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: HOLGUIN RIVERA YONNY REMIGIO

Nombres de la madre: RIVERA TRIVIÑO ANA DOLAYA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 23 DE MAYO DE 2017

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Validez desconocida



Digitally signed by JORGE
 OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2017.05.23 13:15:07 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 171-026-28249



171-026-28249

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

305006279-7

CÉDULA DE CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
 HOLGUIN RIVERA DEVIS JONATHAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 Venzuela
 Caracas

FECHA DE NACIMIENTO 1992-12-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

RESERVA DE PROFESIÓN O OCUPACIÓN
 NINGUNA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 HOLGUIN RIVERA YONRY RENEGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIVERA TRIVIÑO ANA DOLAYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 PORTOVIEJO
 2012-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-12-28

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES
 2017
 GARANTIZAMOS
 TU DECISION

305006279-7
 CÉDULA

Holguin Rivera Devís Jonathan
 APELLIDOS Y NOMBRES

CIUDADANA (O):
 USTED ESTÁ OBLIGADO A OBTENER
 SU CERTIFICADO DEFINITIVO
 PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE
 EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO
 TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO
 DE DOMICILIO

VÁLIDO POR 60 DIAS

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 23 MAY 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

[Large handwritten signature]



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17010988, certifico hasta el día de hoy 07/06/2017 9:50:14, la Ficha Registral Número 39003.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 04 de febrero de 2013 Parroquia: SAN LORENZO
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte del terreno ubicado actualmente en el Sector 10 de Agosto de la Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta., el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y lindera con callejón Planificado. POR ATRÁS: Los mismos doce metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros y lindera con propiedad de Pedro Holguín Rivera; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros tres centímetros y lindera con área sobrante propiedad del Sr. Pedro Holguín Carranza. Teniendo una Superficie total de: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	845	28/mar.2000	4.941	4.945
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	450	04/feb/2013	9.511	9.520

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 28 de marzo de 2000 Número de Inscripción: 845 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1600 Folio Inicial:4.941
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:4.945
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de marzo de 2000
Fecha Resolución: lunes, 14 de febrero de 2000

a.- Observaciones:

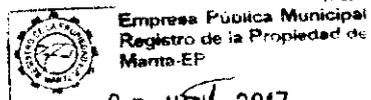
Providencia de Adjudicacion Sin Hipoteca Terreno ubicado en la Zona San Lorenzo Cantón Manta de la Parroquia San Lorenzo con una Superficie de 0,2876 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80009000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**





Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 23 de junio de 2008 Número de Inscripción: 1638 Tomo:9
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3164 Folio Inicial:22.723
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:22.735
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 de mayo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Zona San Lorenzo lote S/N de la Parroquia San Lorenzo del Canton Manta de una parte de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, tres metros y callejon dejado por el propietario mas veintiun metros noventa centímetros y propiedad del vendedor Señor Pedro Holguin Carranza, Por atras; veinticuatro metros noventa centímetros y lindera con propiedad del Señor Jose Dominguez, por el costado derecho; quince metros y lindera con propiedad del Señor Miguel Rivera, por el costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con propiedad de la Señora Elvira Rivera . Teniendo una superficie total de: Trescientos setenta y tres metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303179202	TRAMPUZ RIVERA RAUL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	845	28/mar./2000	4.941	4.945

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 09 de febrero de 2012 Número de Inscripción: 419 Tomo:18
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 814 Folio Inicial:8.425
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:8.432
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

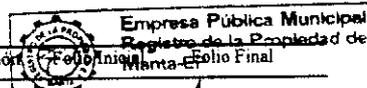
COMPRAVENTA. Terreno ubicado actualmente en el sector 10 de Agosto de la parroquia San Lorenzo deñ Canton Manta. dentro de los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; doce metros y calle planificada. Por atrás; doce metros y propiedad de Diagna Magdalena Holguin Rivera e Italo Rivera. Por el costado Derecho; veintiun metros noventa y ocho centímetros y propiedad del Rosa Juvenilda Holguin Rivera y por el Costado Izquierdo; veintidos metros y propiedad de Pedro Alfonso Holguin Carranza. con una superficie total de; doscientos sesenta y tres metros cuadrados cero un decímetros cuadrados.

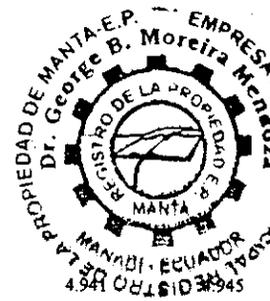
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303103608	HOLGUIN RIVERA DIGNA FARYS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final





COMPRA VENTA

845

28/mar./2000

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 10 de febrero de 2012 Número de Inscripción: 425 Tomo: 18
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 822 Folio Inicial: 8.483
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 8.490
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado actualmente en el Sector 10 de Agosto de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. dentro de los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; catorce metros y calle pública. Por Atrás; catorce metros treinta y seis centímetros y propiedad de Rosa Juvenilda Holguin Rivera y Diagna Farys Holguin Rivera. Por el Costado Derecho; veintidos metros cincuenta centímetros y propiedad de Italo Rivera. Por el Costado Izquierdo; veintidos metros y propiedad de Elvira Rivera. terreno que tiene una superficie total de; Trescientos Dieciocho metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302227077	HOLGUIN RIVERA DIAGNA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	845	28/mar./2000	4.941	4.945

[5 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 10 de febrero de 2012 Número de Inscripción: 424 Tomo: 18
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 821 Folio Inicial: 8.475
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 8.482
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

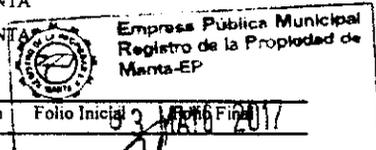
COMPRAVENTA. Terreno ubicado actualmente en el Sector 10 de agosto de la parroquia San Lorenzo del Cantón Manta. dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; veintidos metros y callejon planificado. Por Atras, veintidos metros y propiedad de Elvira Rivera y Diagna Magdalena Holguin Rivera. Por el Costado Derecho; veintiun metros noventa y tres centímetros y propiedad de Raúl Eduardo Trampuz Rivera. Por el Costado Izquierdo; veintiun metros noventa y ocho centímetros y propiedad de Digan Farys Holguin Rivera. terreno que tiene una superficie total de; cuatrocientos ochenta y un metros cuadrados cuarenta decímetros cuadrados.

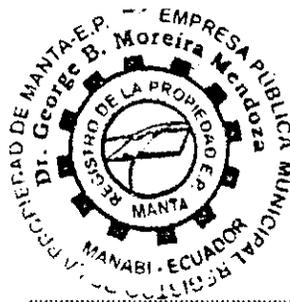
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304364027	HOLGUIN RIVERA ROSA JUVENILDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
			8.475	8.482





COMPRA VENTA

845

28/mar./2000

4.941

4.945

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 04 de febrero de 2013 Número de Inscripción: 450 Tomo:23
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 939 Folio Inicial:9.511
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:9.520
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de enero de 2013
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado actualmente en el sector 10 de Agosto de la parroquia San Lorenzo del canton Manta superficie total doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados cuarenta y ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	3050062797	HOLGUIN RIVERA DEIVIS JONATHAN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	38	29/dic./2009	1	1
COMPRA VENTA	845	28/mar./2000	4.941	4.945

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 15 de febrero de 2013 Número de Inscripción: 564 Tomo:28
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1235 Folio Inicial:11.366
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:11.378
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de enero de 2013
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado actualmente en el sector 10 de Agosto de la parroquia San Lorenzo del canton Manta con una superficie total de doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados dieciocho decímetros cuadrados.

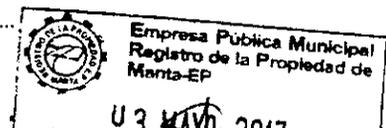
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303286932	HOLGUIN RIVERA PEDRO FRANCIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	845	28/mar./2000	4.941	4.945

Registro de : COMPRA VENTA





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



[8 / 8] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 13 de febrero de 2014
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de enero de 2014
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 992
 Número de Repertorio: 1580
 Tomo:1
 Folio Inicial:19.100
 Folio Final:19.111

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Una parte del terreno ubicado en el Sector 10 de Agosto de la Parroquia San Lorenzo de la Parroquia y Cantón Manta con una Superficie total de DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303177768	TUMBACO JUAN BAUTISTA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302696933	RIVERA REYES MARIA ALCIRA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300807615	HOLGUIN CARRANZA PEDRO ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	845	28/mar./2000	4.941	4.945

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
<< Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:08:58 del miércoles, 03 de mayo de 2017

A petición de: ALARCON LOPEZ WASHINGTON ARMANDO

Elaborado por : JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

03 MAYO 2017

ALABAMA

ALABAMA

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 085131



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en terreno perteneciente a **DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA**, ubicada en el **SECTOR 10 DE AGSOTO DE LA P. SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$2644.80 DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO 80/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR SER UN BIEN DE ZONA RURAL

Ma. José Párraga M.
Elaborado

09 DE MAYO DE 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



REGULACIÓN URBANA
(LÍNEA DE FABRICA)

HOJA DE CONTROL No.-
FECHA DE INFORME:

0017046 - 2017
10/05/2017 **060148**

1.- IDENTIFICACION PREDIAL:

PROPIETARIO: HOLGUIN RIVERA DEIVIS JONATHAN
 UBICACIÓN: SECTOR 10 DE AGOSTO - SAN LORENZO
 C. CATASTRAL: 6100219000
 PARROQUIA: SAN LORENZO

2.- FORMA DE OCUPACION DEL SUELO:

CÓDIGO:	8-203
OCUPACION DE SUELO:	PAREADA
LOTE MIN:	200
FRENTE MIN:	8.00
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA:	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3.00
LATERAL 1:	2.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	4.00

3.- USO DE SUELO:

RESIDENCIAL:	
RU-1:	
RU-2 (urbano):	
RU-2 (rural):	
RU-3:	X
INDUSTRIAL:	
EQUIPAMIENTO:	
SERVICIOS PÚBLICOS:	
OTROS:	

Residencial 1.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales.
 Residencial 2.- Son zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales. (ZONA URBANA Y RURAL ESTABLECIDAS EN EL PDOT).
 Residencial 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso Industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

4.- MEDIDAS Y LINDEROS:

SEGÚN ESCRITURA:

FRENTE: 12,00m con callejon planificado
 ATRÁS: 12,00m con propiedad particular
 C.DERECHO: 22,00m con propiedad de PEDRO FRANCO HOLGUIN
 C.IZQUIERDO: 22,03m con area sobrante propiedad del Sr. Pedro Alfonso Holguin
 area total : 264,48m2

5- AFECTACIÓN AL PLAN REGULADOR

SI:
 NO:

OBSERVACIONES: SI EL TERRENO ES ESQUINERO SE DEBE CONSIDERAR EL MISMO RETIRO FRONTAL PARA CADA VIA

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general; anteproyectos;

Arq. Robert Ortiz Zambrano

TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presenta de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes"

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 142719

Nº 142719

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 49294

Fecha: 8 de mayo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: ~~que~~ **con base** en el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-10-02-19-000

Ubicado en: SECTOR 10 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 264,48 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

3050062797

DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2644,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2644,80</u>

Son: DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 114176



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

HOLGUIN RIVERA DEIVIS JONATHAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

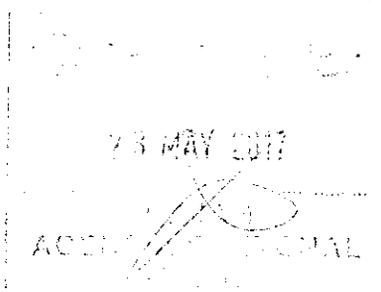
9 MAYO 2017

Manta,

VALIDO PARA LAS CLAVES:

**6100219000: SECTOR 10 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN
MANTA**

Manta, nueve de mayo del dos mil diecisiete



Concepto: EP
23/05/2017 (00:00:00) - 23/05/2017 (23:59:59)
CONVENIO: EP - GOBIERNO PARAGUAYAN DE FOMENTO
CONCEPTO: ACCIONES SOCIALES
ETA CONVENCION: 2-2017-167-9 (A) ETA JUSTIFICACION
REFERENCIAL: 00000000
Concepto de Pago: 10018 DE ALICATA AL
QUINTA: 30 - SANTA (RE.) (P) PAGO
INSTITUCION DESTINATARIA: VIGILIA SANTA
FECHA DE PAGADO: 23/05/2017

Operativo:	1.00
Exclusion Efectivos:	1.00
IVA A:	0.00
TOTAL:	1.00
SUJETO A VERIFICACION	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1300020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000032011

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3050062397

DAJOS DEL CONTRIBUYENTE
HOLGUIN RIVERA DEIVIS JONATHAN

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

SECTOR 10 DE AGOSTO P. SAN LORENZO

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DAJOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DEL CANTÓN MANTUA

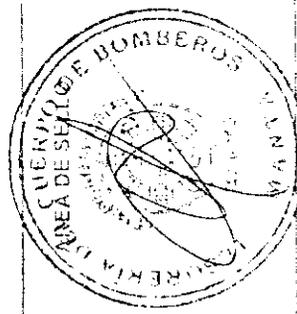
DIRECCIÓN PREDIO:

REG# 49876 DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 09/05/2017 16:33:27

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 07 de agosto de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



CANTÓN MANTUA

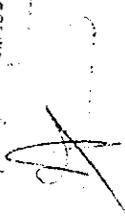


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantá
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0607324

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO		6-10-02-19-000	284,48	2644,80	283169	607324
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES			
3050062797	HOLGUIN RIVERA DEVIS JONATHAN	SECTOR 10 DE AGOSTO DE LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN MANTÁ	CONCEPTO		VALOR	
			Impuesto principal		28,45	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		7,83	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		34,38	
1303103808	HOLGUIN RIVERA DIGNA FARYS	NA	VALOR PAGADO		34,38	
EMISIÓN:		5/9/2017 4:14	OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE		SALDO	
					0,00	

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 DIRECTORA DE REGISTRO Y TITULACIÓN



Factura: 001-002-000032846



20171308005P01721

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20171308005P01721						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE MAYO DEL 2017, (12:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN RIVERA DEIVIS JONATHAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	3050062797	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HOLGUIN RIVERA DIGNA FARYS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303103608	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	2644.00						



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **DEIVIS JONATHAN HOLGUIN RIVERA A FAVOR DE DIGNA FARYS HOLGUIN RIVERA.**- Firmada y sellada en Manta, a los veintitrés (23), días del mes de Mayo del dos mil diecisiete.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA